ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:00 pm	**Fecha: 02 abril de 2024**
Lugar:	**Plataforma Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición**
Proceso:	**Adquisición de bienes y servicios**
Objetivo:	**Unificar el manejo de las alertas nutricionales de los casos por diagnóstico de desnutrición aguda, moderada o severa en los niños, niñas atendidas en el marco del Convenio entre ICBF –SDIS.**

Agenda:

1. Verificación de Quorum
2. Mesa de alertas nutricionales

Desarrollo:

1. Se da inicio con la mesa de alertas nutricionales del convenio 11003852024 ICBF 0475-2024 SDIS, verificando la asistencia por parte del ICBF, se encuentra Jenny Paola Blanco Zúñiga el enlace de seguimiento a la ejecución técnica del Convenio por parte de ICBF Regional Bogotá y Lina María Suarez Jaimes de seguimiento en nutrición Regional Bogotá. Por parte de la Secretaría de integración, Viviana Catherine Villegas referente de nutrición, William Pachón enlace financiero, Paola Lanuza apoyo en el equipo Cuéntame y Solanyy Ruiz apoyo líder con el equipo de enfermeras que se encuentran en las diferentes unidades operativas, Óscar Andrés López apoyo administrativo y Yuly García líder del Convenio.

2. Mesa de alertas nutricionales

 Se inicia la mesa de trabajo indicando por parte del ICBF que el primer tema a abordar en el desarrollo de la mesa es el reporte del evento 113, que ya en el plan de trabajo se acordó cómo se manejaría para el envío por parte de ICBF y respuesta por parte de la SDIS, se indaga si los presentes conocen el plan de trabajo, y se procede a socializar las actividades específicas del manejo de alertas nutricionales de acuerdo con lo siguiente:

 En las obligaciones comunes de las partes, cláusula número 7 establece “coordinar las acciones dirigidas a garantizar los derechos de niños y niñas con las entidades del sistema nacional de bienestar familiar” para dar cumplimiento a la obligación se acordaron cinco actividades.

 - Realizar reunión para unificación de manejo de alertas nutricionales.
 - La remisión de los usuarios con desnutrición, según reporte generado por el sistema de información cuéntame. Este se remitirá mensualmente 5 días después de terminar cada mes. Sin embargo, para marzo no se podrá remitir, teniendo en cuenta que no hubo tomas nutricionales cargadas en el aplicativo cuéntame.
 - Respuesta a las alertas de la base de datos remitidas por ICBF, la SDIS tiene 15 días después del reporte para dar respuesta, entonces ICBF solo relacionará los niños y niñas que se encuentren o que aparezcan en cuéntame con diagnóstico de desnutrición aguda, moderada, severa. En esta base es importante que se diligencie la siguiente información puntual: Si al verificar el dato efectivamente el niño tiene desnutrición o fue error en el dato, en caso de ser error en el dato, se indique sí se corrigió el dato,

PÚBLICA

en caso de no ser error en el dado se informe sí se activó la ruta y por último si cuenta con seguimiento nutricional mensual.

- Respuesta a los informes de evento 113 y sivigila: para esta actividad la SDIS tendrá 10 días posterior al envío por parte del ICBF para remitir respuesta, en este reporte se deberá remitir la misma información solicitada en la base de cuéntame.

- Remisión de activaciones de ruta por otras situaciones diferentes a casos de desnutrición.

Teniendo en cuenta lo anterior, frente a la respuesta de los informes del evento 113, la SDIS manifiesta que en la vigencia anterior desde el ICBF se remitía la base de datos con el cabezote de la información que se necesitaba, el día de hoy se recibió la primera base, pero no tiene esta información. De acuerdo con lo solicitado en la mesa por parte del ICBF se realizó la construcción del siguiente cabezote que se ilustra a continuación:

¿El usuario presenta error en el dato antropométrico ?	Si fue error en el dato, ya se realizo correccion en cuentame	Usuario al que el SDIS activó la ruta de salud (canalización del servicio) de manera oportuna (Niños y niñas con diagnóstico de desnutrición)	Si la respuesta de la columna anterior es NO o N/A, describa el motivo	¿está recibiendo el tratamiento por el sector salud: Fórmula Terapéutica Lista para el Consumo – FTLC?	¿El usuario cuenta con seguimiento nutricional con periodicidad mensual?	Si la respuesta de la columna anterior es NO describa el motivo	Usuario con barreras de atención a la desnutrición desde el sistema de salud	Si la respuesta de la columna anterior es SI describa el motivo	Observaciones
SI/NO	SI/NO	NA	No presentan desnutrición actualmente	SI/NO	SI/NO		SI/NO		

Manifiesta SDIS, que de acuerdo con el cargue nutricional de las tomas, en el SIRBE la fecha para el primer trimestre venció el 30 del mes de marzo. Sin embargo, en el marco del convenio por cronograma se tiene

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

plazo para el cargue de la primera toma nutricional en el sistema de información Cuéntame hasta el 30 de abril, no obstante, como se alertó en el último Comité técnico operativo, debido a los inconvenientes presentados en el Sistema de información Cuéntame al iniciar el Convenio, si se llega a presentar algún inconveniente en el cumplimiento de la fecha proyectada, se propone que se modifique para el 15 de mayo, pero esto se lo estaremos informando, yo creo que la segunda semana del mes de abril para que ustedes lo vayan teniendo en cuenta.

Por parte de ICBF se menciona que de acuerdo con lo que se evidenció en las visitas que se han hecho a las Unidades de Servicio, ya se cuenta con tomas realizadas, pero no se ha cargado en aplicativo cuéntame, es importante que las nutricionistas o las enfermeras, sí tengan en cuenta la clasificación para ir haciendo las activaciones de ruta, realizar los seguimientos para que posterior a eso, después del cargue, no se presenten, incumplimientos.

Frente a esto el SDIS menciona que van a hacer una mesa de trabajo con todos los referentes locales para recordarle la corresponsabilidad que tienen las enfermeras y las nutricionistas, en el marco del seguimiento o identificación de usuarios con desnutrición y con riesgo de desnutrición para que se realicen las acciones a las que haya lugar de acuerdo con el análisis que se realiza en cada unidad operativa. Adicional, en el sistema de Información Cuéntame, se estaán cargando todos los usuarios activos y se está validando la información de las tomas nutricionales para para comenzar con el cargue nutricional frente a los niños suspendidos, se va a hacer cruce también de información para identificar cuáles de ellos no tienen esa primera toma y puedes comenzar a hacer alertas a las diferentes unidades operativas, frente a la verificación de la calidad del dato, es importante, cuando se identifiquen errores en el dato, el equipo de las enfermeras realizará la articulación con las diferentes unidades operativas para que realicen la subsanación de la información en caso de requerirse, y se informará al ICBF.

Se da por terminada la mesa de trabajo.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir base de evento 113 con el cabezote socializado en la mesa de trabajo	ICBF	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Jenny Paola Blanco Zuñiga-	Enlace técnico/ Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Lina Maria Suarez Jaimes	Enlace Salud y Nutricion/ Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Ricardo Andrés Suarez Sanchez	Enlace Cuentame/ Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Nicolas Alfonso Garzon Roncancio	Enlace Financiero/ Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Yuly Noema Garcia Navarro	Lider Convenio SDIS-ICBF/ Subdirección Infancia	SDIS	
Argenis solanyy Ruiz Muñoz	Enlace Técnico / Subdirección Infancia	SDIS	

PÚBLICA

William Pachon	Enlace Finananciero / Subdirección Infancia	SDIS	
Julián Hernández	Enlace Cuentame/ Subdirección Infancia	SDIS	
Viviana Catherine Villegas Gonzalez	Enlace Salud y Nutrición	SDIS	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA